

EJERCITANDO CIUDADANÍA:

Personas adultas mayores participando en el espacio público a través de los Gimnasios al Aire Libre.¹

Sofía Colamonici sofiacp22@gmail.com

Valentina Delgado valentinadelgadou@gmail.com

Yessica Ferreira yessferreira13@gmail.com

Resumen

La investigación busca problematizar si existe o no una construcción de ciudadanía por parte de las personas adultas mayores, en dos espacios públicos, así como a partir de la utilización de los Gimnasios al Aire Libre, en la ciudad de Montevideo.

Para ello se utilizan las categorías analíticas: ciudad, ciudadanía y espacio público, el espacio público en Uruguay, Participación y apropiación, vejez y recreación en la vejez, así como también el encuentro intergeneracional. Se considera relevante el posible ejercicio del derecho a la ciudad, ya que posibilita la construcción de la misma por parte de los habitantes, dando lugar a la apropiación y participación.

La metodología utilizada es de tipo cualitativa, apuntando a la recolección de datos a partir de la entrevista y la observación de tipo participante.

Debido a que no existen fuentes bibliográficas específicas, se pretende generar también un antecedente sobre esta temática.

Palabras claves: Ciudadanía, persona adulta mayor, Gimnasios al Aire Libre.

¹ Trabajo presentado en las XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2018),

1. Introducción

La presente investigación se enmarca en el Taller de investigación del Proyecto Integral “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social” de la Licenciatura en Trabajo Social (UDELAR).

La misma consiste en indagar sobre la participación recreativa de las personas adultas mayores en los Gimnasios al Aire Libre (GAL) en la ciudad de Montevideo. Específicamente pretendemos investigar si la misma contribuye a la construcción de ciudadanía por medio del uso del espacio público, teniendo en cuenta que estos espacios son los que conforman la ciudad. Para esto se tuvieron en cuenta las formas de participación, los motivos de concurrencia, la apropiación del espacio público, así como de los GAL en particular y el encuentro intergeneracional.

Los puntos geográficos seleccionados para la investigación son, la Plaza Liber Seregni y Punta Trouville. El primero es un espacio público donde se desarrollan otras actividades de socialización y además, habilita espacios al aire libre que apuntan al ocio y la recreación; en el segundo punto únicamente se encuentran ubicados los GAL.

Para la ejecución del trabajo de campo, la metodología utilizada es de tipo cualitativa y las técnicas de recolección de datos son la observación participante y la entrevista. El tamaño de la población de estudio corresponde a 20 unidades de análisis y los criterios de inclusión se establecen en ser mujeres y hombres de 65 años o más, que hagan uso de los GAL, así como del espacio ubicado en Punta Trouville y Plaza Liber Seregni. Se presentan también el proceso del trabajo de campo realizado.

Tomando como base el marco teórico utilizado y la totalidad de las entrevistas realizadas, se conformó el análisis correspondiente a la investigación, para luego plantear las conclusiones.

2. Planteo de investigación

En la presente investigación indagamos acerca de la participación de las personas adultas mayores en los Gimnasios al Aire Libre (GAL) de Montevideo, la apropiación del espacio y la integración con otras generaciones y su entorno; si dicha participación construye ciudadanía.

Los aparatos para realizar actividad física poseen distintas denominaciones como lo son Puntos Activos, Estaciones Saludables, Espacios recreativos comunitarios o al Aire Libre. Esta última es la que utilizamos en la presente investigación, dado que las organizaciones² de las cuales dependen los GAL es la forma que utilizan para nombrarlos.

La pregunta problema que nos planteamos es la siguiente: ¿Las personas adultas mayores construyen ciudadanía a través de la participación recreativa en los Gimnasios al Aire Libre y su entorno? La misma, busca indagar sobre la construcción de ciudadanía a través del uso de los espacios públicos, teniendo en cuenta que estos espacios son los que conforman la ciudad. De esta forma, para abordar el problema que presenta dicha pregunta, planteamos los siguientes objetivos, derivados de ellos las interrogantes que permitan entender componentes que se relacionan con esta temática.

El objetivo general de la investigación, apunta a indagar sobre la construcción de ciudadanía de las personas adultas mayores a partir de espacios de recreación en la ciudad de Montevideo; y los objetivos específicos son:

-Identificar las formas de participación de las personas adultas mayores en los Gimnasios al Aire Libre, así como también en el espacio de la plaza Liber Seregni y Punta Trouville, -Identificar maneras de cómo las personas adultas mayores se apropian del Gimnasio al Aire Libre de la plaza Liber Seregni y Punta Trouville y del espacio, a partir de su uso y actividad, -Indagar acerca de las formas de participación compartida entre las distintas generaciones que utilizan el espacio.

De acuerdo a nuestro tema de investigación y los objetivos descritos planteamos cuatro preguntas de investigación.

² **Intendencia de Montevideo y Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.**

Por un lado, teniendo en cuenta que las personas tienen la opción de otras actividades y espacios públicos para recrearse y ejercitarse, nos preguntamos sobre el porqué de la elección del uso de los GAL y particularmente de los ubicados en dichos puntos; ¿cuáles son los motivos por los cuales las personas adultas mayores concurren a los Gimnasios al Aire Libre ubicados en Punta Trouville y Plaza Liber Seregni? ¿Qué importancia tiene el espacio donde se encuentran los GAL para la persona adulta mayor?

A su vez, tomando los aportes de distintos autores, para que se de la apropiación de un espacio se requiere de su uso, pero únicamente el uso de ese espacio no garantiza la apropiación de dicho lugar. Para que esto suceda, el espacio público particular debe estar significado por las identidades de las personas que se apropian de él. Teniendo presente la connotación que tiene en la vida de las personas el apropiarse de un espacio nos surge la interrogante; ¿la persona adulta mayor, se apropia del espacio en donde se encuentran los GAL a través de la utilización de los mismos?

Para finalizar, destacando la importancia de la integración de las personas adultas mayores con su entorno y con otras generaciones nos cuestionamos; ¿La persona adulta mayor interactúa con otras generaciones a partir de la utilización de los Gimnasios al Aire Libre, así como del espacio?

3. Marco teórico

Para comenzar a abordar el tema planteado consideramos relevante desarrollar las categorías ciudad, espacio público, ciudadanía, participación, apropiación, vejez-envejecimiento, intercambio generacional y recreación en la vejez.

3.1. Ciudad, ciudadanía y espacio público.

Según Borja (2003), ciudad, ciudadanía y espacio público pueden ser conceptos que se confunden entre sí. La ciudad considerada como espacio público, lugar abierto de encuentros significativos donde se cruzan diversidad de flujos, y la ciudadanía como la disposición o el estado (disposición creada para que las personas sean libres e iguales) de las personas que conviven en la ciudad. Estas categorías pueden pertenecer también a concepciones teóricas

distintas y corresponder a diversas disciplinas, donde ciudad se define como una, “realidad histórico-geográfica, sociocultural, incluso política, una concentración humana y diversa, dotada de identidad o de pautas comunes y con vocación de autogobierno” (Borja, 2003, p. 21).

Independiente de esta definición, el espacio público es un concepto correspondiente al urbanismo que en algunas ocasiones se confunde con espacios verdes, pero que se utiliza también como ámbito de expresión y representación colectiva de la sociedad. Por último, ciudadanía es una definición del derecho público relacionado al Estado, quien garantiza y reconoce el estatuto de ciudadanía.(Borja, 2003).

El espacio público es el lugar privilegiado donde se constituye el sujeto como ciudadano y en el cual su uso se vuelve un derecho para estos. Por otra parte, el espacio público permite observar la heterogeneidad que conforma la sociedad. A causa de esta diversidad, los líderes sociales y políticos así como también los planificadores y diseñadores urbanos garantizan la centralidad y accesibilidad de los espacios públicos, para que sean lugar de expresión de la ciudadanía; por lo tanto la ciudad es el lugar de conquista de derechos (Borja, 2003).

Con la intención de reducir la exclusión social, la segregación en el espacio público, y promoviendo el derecho a un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales, resulta importante centrar al ciudadano como protagonista en la construcción de su propia ciudad, reconociéndose como parte de ella. Por lo cual, todo ciudadano debe contar con la libertad de poder satisfacer sus deseos y necesidades. Es esto, lo que algunos autores consideran como derecho a la ciudad.

Es decir, el derecho a instaurar ciudades en las que puedan atenderse las demandas y necesidades de las personas. Que todos tengan los mismos derechos para crear y transformar los diferentes tipos de ciudades que se necesite, y no simplemente el derecho a apropiarse de lo que ya existe. La falta del ejercicio del derecho a la libertad de expresión, a la reunión y la participación en la toma de decisiones, genera la no construcción de ciudadanía, limitando el acceso al espacio público en relación a la inseguridad que se vive en las distintas ciudades (calles sin salida y poco iluminadas) (Borja, 2003).

Según Borja y Muxí (2000), el espacio público es determinante para la calidad de la ciudad, dado

que en ella se refleja la calidad de vida y de ciudadanía de la población. Así, se evalúa la calidad del espacio público según la calidad y las formas de relacionarse. De esta forma: (...) se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (p. 28).

Se da un gran impacto en el marco identitario de las personas cuando el espacio local es cuidado y protegido, es necesario que se convierta en un espacio privilegiado, más amigable y saludable; identidad y sentimiento de pertenencia son elementos relevantes para que esto suceda. Dignificar estos espacios contribuye al empoderamiento de las personas que lo habitan, beneficiando a una mayor participación dentro del mismo. Aspectos que cooperan con esto son la recreación el arte y la cultura (MSP, 2012).

Para que estos aspectos resulten, es necesario fomentar una convivencia armónica entre los actores que comparten el espacio público. Creemos relevante un ambiente donde la interacción y la convivencia sean amenas. Así, el cuidado y el empoderamiento del espacio se genera más fácilmente.

Continuando con lo planteado por Borja y Muxi (2000), es relevante indagar sobre el espacio público porque es el espacio físico en donde las personas construyen su identidad, donde mantienen determinada interacción con otras personas y en ocasiones es el lugar de expresión comunitaria. De este modo, el espacio cotidiano es el de la relaciones con el otro, con las actividades diarias y los encuentros. Este espacio coincide con el espacio público de la ciudad, el cual es importante atribuirle ciertas cualidades para facilitar las relaciones y el sentido de pertenencia. Estas cualidades permiten el uso del espacio por parte de todos sin excluir a nadie.

Los espacios públicos tienen un contenido democrático, favoreciendo a la integración social donde ocurren las interacciones intergeneracionales.

3.2. Espacio público en Uruguay.

El espacio público uruguayo, tomando como aporte el planteo de Schelotto, Roland y Roux (2014), ha marcado la estructura de sus áreas, siendo un país urbano de plazas, calles, parques,

ramblas y bulevares, donde no solo su conformación física es causa del lugar importante que ocupa el espacio público en la conciencia colectiva, sino también la conformación poblacional; los ciudadanos en reclamo de ciudades preparadas para la convivencia, en donde se desarrolla la condición identitaria ciudadana.

Estas características, suponen la construcción afectiva y cambiante que puede ocurrir en el espacio público, (silencio cuando se vacía, reivindicación, celebración) por ello el accionar sobre él requiere anticiparse, tener presente las demandas y los deseos de los ciudadanos, así como los cambios que ocurren a nivel local, regional y mundial.

En los últimos años, el espacio público ha ido ganando terreno en las agendas del gobierno uruguayo a través del tema de la descentralización. Ésta en la ciudad de Montevideo se inicia en el año 1990, siendo un aspecto clave para la promoción de la participación ciudadana y el acercamiento de los servicios municipales a la ciudadanía, con el objetivo de dar una mejor respuesta a las demandas y necesidades de las personas (Arrambide, Doyenart, Piriz, 2015).

Considerando lo planteado anteriormente, podemos concluir que la descentralización en Uruguay tiende a dar lugar a la participación de los ciudadanos, intentando cubrir las distintas necesidades sociales sin dejar afuera a ningún grupo etario.

Las personas adultas mayores no son la excepción. Debido al aumento de población envejecida, el tema de la vejez en las ciudades hace necesario pensar nuevas estrategias para facilitar la adaptabilidad de la persona adulta mayor al espacio público, teniendo en cuenta sus progresivos deterioros físicos y cognitivos propios del proceso de envejecimiento (Lladó, 2010).

En Uruguay existen diversas organizaciones, las cuales promueven la participación de las personas adultas mayores: a nivel barrial, o asociadas a colectividades étnicas o religiosas que ofrecen servicios sociales de tipo recreativo.

Desde el Estado se desarrollan programas que promueven la asociación y otorgan recursos (a través de dependencias del Banco de Previsión Social, el Área de Promoción Social del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría de las personas mayores de la Intendencia de Montevideo) en vinculación con organizaciones sociales de índole gremial o no, como lo son la Universidad de la Tercera Edad, la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y

Pensionistas del Uruguay y el Centro Interinstitucional de Colaboración con el Adulto Mayor, entre otros (Lladó, 2010).

3.3. Participación y Apropiación.

Borja (2003), expresa que el derecho a la ciudad es un derecho colectivo para todas las personas que viven, acceden y hacen uso de la ciudad, comprende no solamente el derecho a gozar de lo que ya existe en los espacios urbanos, sino que además incluye el derecho a crear y definir lo que debería existir, para así suplir las necesidades de las personas para tener una vida decente en un entorno urbano.

En este sentido se toma la participación, en los términos de Montero (1996), como una forma de apropiarse del espacio público, a la vez que se “hace” ese espacio; tiene que ver con el hecho de estar involucrado en una acción de carácter social en el cual se produce un encuentro con otras personas que están presentes de la misma manera.

Así se establece una relación con el espacio, en cierta medida, el ámbito en el que se actúa pasa a ser parcialmente de la persona durante ese tiempo de participación.

Siguiendo con esta línea Vidal Moranta y Pol Urrútia (2005), definen la apropiación desde la acción de transformación e identificación simbólica, la cual; Se relaciona con procesos afectivos, cognitivos e interactivos, es decir, que a través de la acción o interacción en determinado espacio de las personas, éstas dejan su "huella" en forma de señales y marcas, con una carga simbólica, y (...) por el lado de la identificación simbólica las personas reconocen su entorno y se auto atribuyen cualidades del mismo, como definitoria de su identidad (p. 6).

De esta forma, los sujetos involucrados sienten un espacio específico como suyo, dado que por detrás hay una historia personal, determinando un sentimiento de propiedad, en donde de acuerdo a necesidades y deseos se le va otorgando significados (Fonseca, 2015).

Desde esta perspectiva, la apropiación crea identidad, permite la integración entre las personas que comparten el espacio y permite un sentimiento de pertenencia.

3.4. Aproximación al concepto de vejez.

Según los aportes de la autora María del Carmen Ludi (2005) respecto al concepto vejez, se trata de un proceso y etapa de la vida de una persona, que trae consigo limitaciones, pero a su vez la posibilidad de una adaptación activa ante los cambios que la colocan en una situación nueva, esta etapa sitúa a la persona en un espacio de tensión entre sus necesidades y las posibilidades y contexto de satisfacción de éstas.

La autora sostiene un enfoque complejo, en el cual la vejez se configura a través de una construcción socio cultural, determinada por aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que transversalizan la cotidianidad. Por lo tanto, el envejecimiento es un proceso complejo y particular, que se constituye por distintas dimensiones como lo son los físicos, biológicos, psicológicos, sociales y emocionales, conformándose una experiencia única con respecto a dichas dimensiones y aspectos.

Envejecer implica que se clasifique de acuerdo a edades, estas pueden ser cronológica, social o funcional; quedando relegado que la persona adulta mayor tiene una historia de vida propia, la vejez que se construye en cada espacio y tiempo, generando distintos tipos de vejez, su proveniencia, educación, familia, trayectoria, integrando de esta forma con cada aspecto (biológico, psicológico y social), su vejez en particular (Ludi, 2005).

3.5. Encuentro Intergeneracional.

Para toda persona, en este caso particular para la persona adulta mayor, todo tipo de relación es fundamental para la creación de una vida saludable, por lo cual familia, amigos, vecinos, aportan a la construcción de su propia vida. Cuidar y cuidarse, conectarse con los otros, integrarse a un grupo, son elementos que creemos fundamentales para la integración de la persona adulta mayor en el espacio público y apropiación del mismo.

El miedo a envejecer genera la intención de distanciarse de las personas adultas mayores. Según Leopoldo Salvarezza (citado en Ludi, 2005), existe en las sociedades una actitud discriminatoria y segregación hacia las personas adultas mayores, denominada “viejismo”. El autor traduce este término utilizado por Robert Butler (citado en Ludi, 2005), quien refiere a que:

El prejuicio de un grupo contra otro, se aplica principalmente al prejuicio de la gente joven hacia la gente vieja. Subyace en el viejismo el espantoso miedo y pavor a envejecer, por lo tanto el deseo de distanciamiento de la personas mayores que constituyen un retrato posible de nosotros mismos en el futuro (p. 27).

Esto supone un enfoque conceptual del fenómeno como prejuicio, y los prejuicios conforman una conducta social compleja con dimensiones históricas, culturales, sociales, psicológicas e ideológicas, que son usados para devaluar, consciente o inconscientemente el status social de las personas viejas. Las personas visualizan un posible retrato de sí mismos a futuro, asociando viejo a persona enferma, motivo por lo que se identifica con algo feo, doloroso, provocando discriminación y prejuicios.

El intercambio generacional, las relaciones sociales, los vínculos, son aspectos muy importantes para los adultos mayores. En diversas ocasiones, los “modos de vida” de cada grupo etario son diferentes lo cual genera situaciones de conflicto, tomando sumamente importante la posibilidad del encuentro de la generación y fortalecimiento las relaciones. Desde esta perspectiva el relacionamiento entre las diversas generaciones es de gran ayuda para comenzar a romper con aquellas prenociones que el imaginario social carga de negatividad acerca de la vejez. El encuentro y el relacionamiento intergeneracional, contribuye a que existan diversas situaciones de vejez saludable y gratificante (Ludi, 2005).

De esta forma, la vejez tiene una connotación negativa presente en distintos aspectos, tanto para los que la transitan como para la sociedad en su conjunto. La autora plantea que el individualismo, el consumo y la productividad son los aspectos que más valor e importancia tienen en la sociedad, asociados a la eficacia y eficiencia. Siguiendo esta misma línea, Mauros (2015) señala que las prenociones sociales sobre el envejecimiento apuntan a una visión de una persona pasiva, inactiva y dependiente, otorgándoles un sentido de carga social y no la de una persona que participa de los cambios socio culturales con un cúmulo de capital social y cultural. Dichas asociaciones están estipuladas socialmente a partir de dos momentos trascendentales en la vida personal; el retiro laboral y el cambio de rol asumido en la familia y la vida social.

La persona adulta mayor tiene más tiempo libre, de acuerdo a los aportes de Dornell(2015) esto puede ser positivo dado que puede ser destinado a realizar actividades de autorrealización pero también puede ser negativo dado que el ocio constante puede desencadenar en un desequilibrio emocional, manifestándose “(...)sentimientos de desvalorización e inutilidad, ocasionado por la pérdida de roles, de ingreso económico y la aparición de síntomas de ansiedad y depresión, además del surgimiento de conflictos familiares” (p. 133).

Mariño (2004) sostiene que “la estimulación y el entrenamiento de las aptitudes físicas y mentales, la mayor frecuencia de los contactos sociales y la actividad personalizante y socialmente valiosa pueden atenuar el proceso de deterioro que puede ocurrir en la vida de un jubilado” (p. 90).

De esta forma, si la persona adulta mayor llegará a apropiarse del espacio en el cual vive, tal vez logre el sentimiento de pertenencia el cual refleja su integración e inserción en la sociedad, empoderándola con la finalidad de que sea parte de los cambios sociales y a su vez incidiendo de forma beneficiosa en la calidad de vida de cada individuo particular. Para que esto suceda, es importante percibir la ciudad como un lugar cambiante para todas las generaciones.

3.6. Recreación en la vejez.

Se asocia el envejecimiento a la enfermedad, y no como lo que realmente implica: un proceso natural, progresivo y continuo. Depende tanto de factores propios del individuo como de factores externos como el medio ambiente. Estos factores, hacen que el proceso de envejecimiento sea de diferentes características dependiendo de la persona.

Existe una disminución de las capacidades, lo que genera problemas de autoestima, depresión, etc. Es aquí donde entra en juego la importancia del deporte y la recreación para las personas adultas mayores.

No se trata de agregar más años de vida, sino que se trata de mejorar la calidad de vida (Mariño, 2004). Si bien la recreación es más visible en la niñez y en la adolescencia, no significa que las personas adultas y adultas mayores no tengan el interés o el hábito de la recreación y el deporte. La educación física desde una perspectiva recreativa, genera amplias satisfacciones para

las personas adultas mayores, los cuales pueden comprobar los efectos enriquecedores que esto tiene para sus vidas. Estas actividades se desarrollan durante el tiempo en el cual las personas están libres de obligaciones, proponiendo así un buen uso y disfrute de ese tiempo libre. Al terminar la etapa laboral, el adulto mayor tendrá muchos años por delante, en los cuales deberá, si elige hacerlo, mantener su autonomía e independencia, es una nueva orientación de sus vidas (Mariño, 2004).

Según Ziperovich (2002) se valora la, “recreación como actividad propia del ser humano, donde juegan lo libre y lo placentero en el hacer individual y colectivo” (p. 29). De esta forma, las actividades recreativas buscan que la persona que las realice pueda integrarse con el entorno, la comunidad y otras generaciones. “De esta manera [...] comienza a plantearse, generar ámbitos estimulantes de la actividad física y mental para la vejez.[...]. Pensar proyectos que además de contemplar las limitaciones físicas o cognitivas, puedan promover curiosidad y disfrute...” (Lladó,2010, p.13).

4. Marco contextual

En los espacios públicos se ha construido gran parte de la historia uruguaya y se siguen construyendo nuevas interpretaciones de la historia dentro de las estructuras urbanas, como lo son por ejemplo las plazas, parques, rambla, entre otros espacios.

4.1. ¿Qué son los Gimnasios al Aire Libre?

Los GAL son un conjunto de aparatos que permiten realizar ejercicio de tipo aeróbico, de potenciación de la fuerza muscular y/o de movimiento articular. Son aptos para todas las edades y buscan promover en la población una vida saludable a través de la realización de ejercicio físico y de la recreación. (Actividad física y salud, CHSC)

Estos dependen de tres organizaciones, el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia de Montevideo y la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Se encuentran ubicados en distintos puntos de la ciudad de Montevideo.

Como fue mencionado anteriormente, para la presente investigación se tomarán dos GAL, los cuales están ubicados en Punta Trouville, (Rambla entre 21 de Setiembre y Solano Antuña) y en el Plaza Liber Seregni, (Eduardo Víctor Haedo y Joaquín Requena) pertenecientes a la Intendencia de Montevideo y a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular respectivamente.

4.2. Plazas y Ramblas: espacios públicos en Uruguay.

Las plazas son ámbitos donde se desarrolla la vida pública que se encuentran contenidos por la ciudad y han organizado la estructura urbana.

Son los espacios públicos urbanos por excelencia junto con las calles. En los pueblos y ciudades de Uruguay la plaza, “(...) es un sitio cargado de sentido, asociado a los tiempos fundacionales, desde donde ha crecido la urbanización. Cargada con valores institucionales, sociales y culturales...” (Schelotto et. al, 2014, p. 34).

Puede ser entendida como un espacio de representación donde se realizan manifestaciones y celebraciones, como también actividades de ocio.

En lo que respecta a las plazas, dichas intervenciones parecen actuar a favor de la inclusión, propiciando el encuentro y la convivencia; los autores plantean que las iniciativas propuestas han generado una gran convocatoria de personas que concurren a estos espacios públicos, con bajos niveles de conflictividad y violencia.

Tomando los aportes de Lladó (2010), las calles, plazas y ramblas son espacios atractivos debido a su diseño y a la historia que los conforma, revalorizando el patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad de Montevideo. Tomándolo como un valor económico en las recientes políticas de los gobiernos municipales.

El límite o el borde del agua, es planteado por los autores (Arrambide et al., 2015), como el espacio público posiblemente más grande del Uruguay. Los bordes costeros, sean estos urbanizados o agrestes, son considerados como uno de los grandes atractivos del país siendo un espacio de referencia y encuentro.

La rambla, es espacio de acceso público donde se realizan diversas prácticas deportivas y actividades al aire libre. Cuenta con áreas específicas para la realización de estas actividades, algunas con el equipamiento adecuado y otras no, con sectores que incluyen áreas urbanizadas y en medida costa de tipo agreste.

Los gobiernos departamentales, priorizan los espacios públicos costeros ya que requieren de un mantenimiento permanente para garantizar la generación de nuevas actividades. (...) la Rambla de Montevideo, una obra de imagen de ciudad y a la vez de carácter estructural, posiblemente una apología admirable de los procesos de generación de espacio público de las primeras décadas del siglo xx (Arrambide et. al., 2015, p.42).

La misma, es considerada como Patrimonio de la Humanidad, contando con aproximadamente 20 km desde el puerto hacia el este de la ciudad de Montevideo. Este espacio público es llamado “paisaje público”, debido a su relación con el agua.

4.3. Plaza Liber Seregni.

Un ejemplo de las iniciativas impulsadas por la Intendencia de Montevideo junto al Municipio B y los concejos vecinales es la plaza Liber Seregni, inaugurada en el año 2009. La misma cuenta con una superficie de 16.000 metros cuadrados, ubicada en la zona norte del barrio Cordón, en un predio en el que antiguamente funcionaba una estación de tranvías.

La plaza se caracteriza por estar poblada de personas a toda hora y por englobar un diverso programa en el que se desarrollan simultáneamente numerosas actividades, coexistiendo canchas polifuncionales de uso deportivo, juegos para niños, juegos inclusivos, juegos saludables (GAL), juegos de mesa, pistas de skate, muros de graffiti y espacios para el descanso (Schelotto et. al, 2014).

4.4. Punta Trouville.

Punta Trouville se encuentra sobre la rambla de Montevideo en el barrio Pocitos, lindero al barrio Punta Carretas hacia el oeste y Buceo hacia el este. El mantenimiento y cuidado de esta

área depende del Municipio CH, específicamente del Centro Comunal Zonal 5. Allí se puede encontrar diversos espacios verdes, juegos para niños, áreas de descanso, entre otros. También que se encuentra un de los GAL seleccionados para la investigación y el mismo depende de la Intendencia Municipal de Montevideo.

5. Marco metodológico

5.1. Investigación social.

Entendemos a la investigación social, como el conocimiento caracterizado por la construcción de evidencia empírica, en el que la teoría es la encargada de elaborarla a través de la aplicación de reglas procedimentales explícitas. Es así que, marco teórico, objetivos y metodología son tres elementos que deben articularse y estar presentes, dado que producen una influencia entre sí y se articulan en la práctica de investigación. (Boron, 2005)

En la misma línea Ander Egg (2011), hace referencia a que hechos, procesos o acontecimientos desarrollados en el ámbito de la sociedad, dan cuenta de la investigación social. De esta forma, en función de propósitos y objetivos, se busca obtener determinado conocimiento de la realidad sobre la que se quiere actuar.

Dicha investigación puede enmarcarse en una metodología de tipo cuantitativa o cualitativa.

Es en nuestro caso, de acuerdo al planteo de investigación y objetivos propuestos, la metodología utilizada será de tipo cualitativa. Pretendemos abordar el objeto de investigación desde la utilización de un conjunto de técnicas que permitan una recolección de datos. Para realizarla, se debe tener en cuenta las palabras propias de las personas, sean estas, habladas o descritas y a su vez también la conducta observable de los entrevistados (Taylor y Bogdan, 1994).

La investigación cualitativa, según Ander Egg (2011) tiene como característica principal la obtención de información necesaria para la investigación de manera rápida y personal, las técnicas y procedimientos utilizadas se basan en el contacto con la realidad o las personas de manera directa.

5.2. Delimitación del campo de estudio.

Teniendo en cuenta que el espacio físico en el que se desarrolla la investigación es un espacio público al aire libre, el tamaño de la población de estudio asciende a 20 unidades de análisis y los criterios de inclusión están constituidos en ser mujeres y hombres de 65 años o más, que hagan uso de los GAL y del espacio en Punta Trouville y plaza Liber Seregni.

Se planteó elegir dos puntos geográficos que permitieran una comparación, por lo tanto, optamos por dos espacios diferentes considerados públicos: un tramo de la rambla correspondiente la zona del barrio Pocitos (Punta Trouville) y una plaza que se encuentra en el barrio Cordón (plaza Liber Seregni). A su vez, se diferencian en base a que, en la plaza Liber Seregni se desarrollan otras actividades de socialización, la cual también habilita otros espacios al aire libre que apuntan al ocio y la recreación; mientras que en Punta Trouville solo se encuentran ubicados los GAL.

5.3 Técnicas de recolección de datos.

5.3.1. Observación participante.

Debido a que nos proponemos para la recolección de datos, conocer el espacio público donde se encuentran los GAL y realizar allí entrevistas a los diversos actores, creemos conveniente la utilización de esta técnica. Además, es necesario considerar el comportamiento de dichos actores en el espacio, así como también al momento de aplicación de las técnicas elegidas.

Con respecto al escenario ideal para la utilización de esta técnica, En el caso de nuestra investigación, al realizarse en un espacio público, el acceso no es un obstáculo. Lo que puede presentarse como una dificultad son los factores climáticos, ya que ambos espacios elegidos son al aire libre.

5.3.2. Entrevista.

En el caso de nuestra investigación, se realizará una entrevista de tipo semiestructurada, creemos

que fue la que se adecuó mejor con nuestra investigación, ya que nos permitió ir modificando la pauta a medida que nuevos aspectos relevantes fueron surgiendo a lo largo del proceso.

5.4. Trabajo de campo.

En el presente apartado se expone el proceso de trabajo de campo, para continuar se realiza una mención de los datos recabados en Punta Trouville y plaza Liber Seregni, espacios públicos elegidos para desarrollar la investigación. Para esto se tienen en cuenta la caracterización de los entrevistados y de los sujetos observados, la cantidad de observaciones y entrevistas realizadas, así como también días y horarios en los que se aplicaron las técnicas de recolección de información en el campo.

5.4.1. Proceso de Trabajo de Campo.

Se decide aplicar las técnicas de recolección de datos, no solo a las personas que se encuentren haciendo uso de los GAL sino también de las distintas actividades que ofrecen los espacios con sus especificidades.

Para poder aprovechar el tiempo, cuando concurrimos más de una integrante al espacio, nos dividimos las tareas, una entrevistaba y la otra realizaba observación.

A su vez, se determina que dichas técnicas sean implementadas en distintos horarios, alternando entre días de semana y fines de semana en ambos puntos elegidos, con esto se apunta a la exhaustividad.

En un principio, a las personas entrevistadas se les intercede al momento que terminaban de utilizar los aparatos, pero luego entendimos que como los usaban previo a la realización de ejercicio, estábamos interrumpiendo el proceso de la actividad. Es entonces, que comenzamos a entrevistarlos durante la utilización del GAL.

Realizamos aproximadamente 26 horas de trabajo de campo, concurriendo a los espacios 9 veces, 5 veces a la Plaza Seregni y 4 veces a Punta Trouville; durante los fines de semana el acceso a realizar entrevistas fue mayor ya que una gran cantidad de personas frecuentan el espacio.

5.4.2. Trabajo de campo realizado en Punta Trouville.

En Punta Trouville se realizaron un total de 10 entrevistas. De esas entrevistas, 7 fueron hechas a personas adultas mayores que realizaban ejercicio en los GAL, y 3 a personas adultas mayores que se encontraban realizando otro tipo de actividad en el espacio. Se destaca la buena disposición de las personas adultas mayores a respondernos y a ser grabadas.

5.4.3. Trabajo de campo realizado en la plaza Liber Seregni.

En la plaza Liber Seregni se realizaron un total de 10 entrevistas, de las cuales 6 se realizaron a personas que se encontraban en el espacio público y 4 a personas adultas mayores que utilizaba los GAL. También se destaca la buena disposición de los entrevistados para responder y ser grabados.

6. Análisis

A partir de las observaciones realizadas se comenzará con una breve descripción de los GAL, del espacio en el cual se encuentran y de la población que concurre.

En Punta Trouville se pueden encontrar seis aparatos, mientras que en la Plaza Liber Seregni hay diez, la mayoría de ellos son iguales. Observamos que en ambos espacios, no existen barreras arquitectónicas de acceso. Gran parte de los aparatos son dobles y permiten la utilización compartida.

Durante el período de trabajo de campo hubo reformas en ambos espacios, lo que demuestran estar en buen estado y mantenidos por los municipios.

En el caso de la Plaza Liber Seregni los GAL se encuentran entre la cancha polideportiva y los juegos infantiles, la presencia de árboles y plantas dificulta su visualización y los separa en dos sectores.

Estos se encuentran en buenas condiciones permitiendo realizar los ejercicios de forma adecuada, de todas formas no existe cartelera informativa con el instructivo de uso de cada uno

de los aparatos,

La plaza ofrece diversas actividades deportivas y recreativas además de los GAL, en la cancha polideportiva observamos clase de patín artístico para niños, basquetbol, futbol, entre otros.

La población que concurre a la Plaza es principalmente joven, predominando la presencia de niños y niñas en compañía de personas adultas. Tanto en los GAL como en el espacio en particular encontramos mayoritariamente personas adultas jóvenes y en menor medida personas adultas mayores.

En Punta Trouville la ubicación de los GAL es cercana a la rambla, pudiendo ser fácilmente identificados por quienes transitan por la zona, concentrándose todos los aparatos en un mismo espacio.

Pudimos visualizar que la mayoría de los aparatos se encuentran deteriorados, dificultando el uso adecuado de los mismos. Al igual que en la Plaza Liber Seregni, no existe cartelera adecuada donde se informe sobre la forma de uso de cada aparato.

A partir de las observaciones en este espacio pudimos encontrar, además de los GAL, un sector con juegos infantiles, un amplio espacio verde que permite el esparcimiento y la realización de diversas actividades y bancos con vista al mar.

Diferenciándose de la Plaza Liber Seregni, la población que transita por el lugar es heterogénea, predominando la presencia de personas adultas mayores en los GAL.

6.1. Construyendo formas de participación.

Previo al análisis, nos resulta pertinente aclarar que las diversas formas de participación abarcan al espacio en general así como también al uso específico de los GAL, no siendo excluyente el resto de las actividades que desarrollan las personas entrevistadas en el espacio.

La participación es considerada en esta investigación como los distintos usos que se le da a los espacios y la elección de los mismos, por parte de las personas adultas mayores para la realización de diversas actividades, entre ellas los GAL.

El espacio público, es el lugar privilegiado donde se constituye el sujeto como ciudadano y en el

cual su uso se vuelve un derecho para estos (Borja, 2003).

6.1.1. Tipos de uso.

Teniendo en cuenta que la plaza Liber Seregni fue fundada hace 9 años, su utilización es reciente. La mayoría de las personas entrevistadas concurre al espacio hace varios años desde la inauguración.

Todas las personas que asisten son del barrio Cordón o de zonas aledañas al mismo de la ciudad de Montevideo. Es decir, es un espacio utilizado mayoritariamente por la cercanía que implica para los vecinos de la zona y por las diversas propuestas de deporte, entretenimiento y esparcimiento que ofrece.

Aparece también en el discurso de los entrevistados, que la plaza Liber Seregni, es de las pocas con las que cuenta el barrio que ofrece diversas actividades para todas las generaciones.

En el caso de Punta Trouville, existe claramente una gran participación por parte de personas que viven en el barrio Pocitos desde hace más de 40 años y utilizan el espacio desde ese entonces, únicamente han cambiado los intereses según la edad. Describen cómo era ese espacio y las actividades que se realizaban en esa época, como la utilización de canchas de fútbol o piscinas de uso público.

A partir de las observaciones, pudimos visualizar que en la plaza el uso principal que se le da es la recreación, entendiendo según Ziperovich (2002), “(...) como actividad propia del ser humano, donde juegan lo libre y lo placentero en el hacer individual y colectivo” (p. 29). De esta forma, las actividades recreativas, buscan que la persona que las realice pueda integrarse con el entorno, la comunidad y otras generaciones.

Las plazas cuentan con diversas características, siendo un espacio donde las actividades de ocio cumplen un papel fundamental.

En el caso de la Plaza Liber Seregni, se organizan asiduamente diversas actividades para todas las edades, la mayoría gestionadas desde el Municipio B como clases de patin para niños y niñas, yoga y gimnasia para personas adultas mayores, espectáculos musicales y teatrales, entre otros.

Entre los entrevistados se encuentran aquellos que concurren para hacer ejercicio, como caminar o utilizar los GAL y aquellos que concurren para “realizar una pausa”, un descanso, entonces se sientan a disfrutar del sol y del espacio verde.

También están aquellos que hacen uso del lugar con sus nietos, de esta manera utilizan los juegos para niños y niñas, y participan de los espectáculos que se ofrecen.

Esto se puede ver cuando se le pregunta a los entrevistados qué actividades realizan en la plaza, como en el caso de una de las entrevistadas que señala:

“Ahora ellas [nietas] hacen patín con una profesora, sino la placita. En verano que ponen el agua que les gusta”(Marta, 65, Plaza Liber Seregni)

Hoy en día la mayoría de los entrevistados utilizan la rambla de Pocitos ubicada en Punta Trouville, como lugar para hacer ejercicio. Se observa mucha gente transitando por el lugar, caminando, corriendo o en bicicleta. Todos priorizan la salud, el ejercicio y en general el uso recreativo del lugar.

“ me queda muy cómodo (...) es el gimnasio más grande del mundo la rambla” (Nelio, 70, Punta Trouville).

“ el atractivo de la rambla te llama para hacer ejercicio ” (Pedro, 85, Punta Trouville).

En cuanto al uso de los GAL en la plaza, observamos que no son muy utilizados por las personas adultas mayores, más que nada los usan jóvenes o adultos. Aquellos que los utilizan lo hacen poco rato y para ejercitarse, lo complementan con una caminata alrededor de la plaza. Esto que se observa coincide con lo que los entrevistados expresan, y a su vez se destaca que las personas adultas mayores que los utilizan lo hacen siempre en el mismo espacio físico, remarcando la cercanía de los mismos y de la plaza, de sus hogares.

Si bien no son utilizados tanto por personas adultas mayores, tampoco lo son por otro tipo de población. Esto genera una visión negativa del espacio y de los GAL, ya que se puede ver

personas comiendo o dándole otro uso a los aparatos que no es el indicado; crítica que se expresa en algunas de las entrevistas.

“Nunca están llenos los gimnasios, a veces veo que por la curiosidad los padres que traen a los nenes se ponen, de mi edad es como que veo que son quienes más se lo toman en serio.” (Maria, 65 ,Plaza Liber Seregni).

En relación a los GAL en Punta Trouville, son utilizados por la mayoría de los entrevistados para realizar ejercicio. Según las observaciones, las personas adultas mayores en general concurren solas, realizan acondicionamiento físico en los GAL y luego van a caminar, correr, o andar en bici; datos que coinciden con las entrevistas.

La mayoría muestra conocimiento sobre sus usos por haber adquirido esa información en un gimnasio o mismo por preguntarse entre ellos durante el ejercicio. Esto enriquece la interacción entre individuos y a la buena convivencia en el espacio.

A pesar de la existencia de ofertas a nivel privado como lo son los gimnasios y los clubes, las personas adultas mayores entrevistadas del barrio Pocitos eligen asistir a los GAL para realizar ejercicio. Esto se debe a lo ya expuesto previamente, la gratuidad, el aire libre, entre otros.

6.1.2 Elección del espacio y los GAL.

Retomando el marco teórico, es una prioridad para los gobiernos los espacios públicos costeros, ya que requieren de un mantenimiento permanente para garantizar la generación de nuevas actividades.

La rambla, considerada como uno de los mayores atractivos del país, es un espacio de acceso público donde confluyen diversas actividades y prácticas deportivas. Si bien en las observaciones se detecta un alto grado de cuidado de los espacios, los entrevistados plantean que les gustaría más atención por parte de los Municipios, punto que se desarrollará en la dimensión de apropiación.

La mayoría de los entrevistados coinciden en que la Plaza Liber Seregni es un lugar seguro

(porque cuenta con servicio de guardaparques permanente) y que el espacio se encuentra mantenido. Otro punto en común entre los entrevistados es que destacan la satisfacción de realizar actividades al aire libre, así como la gratuidad de las mismas.

“(...)yo siempre paso de madrugada porque yo trabajo y siempre están los guardaparques (...) yo pienso que esta segura y a veces ves caras pero nunca tuve problema.” (Marta, 65, Plaza Liber Seregni).

“(...)estás acompañada, yo no tengo miedo porque hay vigilancia.” (Maria, 65, Plaza Liber Seregni).

El aspecto de que las personas participen de forma recreativa en el espacio, provoca beneficios en su calidad de vida. Además de generar satisfacciones, hay que tener en cuenta la particularidad de que en su tiempo libre, elijan estos espacios para realizar las actividades que les provoca placer y bienestar.

Al igual que en la plaza Liber Seregni se destaca la gratuidad del espacio en Punta Trouville; así como también la naturaleza que lo rodea, el mar y la posibilidad de la realización de actividades al aire libre; el poder acceder a él en cualquier horario.

“es un espacio abierto, concurre a la hora que quiero, y en realidad yo tengo muchas actividades en la tarde y vengo a cualquier hora, a la hora que puedo. Tengo una hora y media y vengo, o sea que me viene bien no estar sometida a un horario”(Clarissa, 66, Punta Trouville)

El lograr una dignificación de estos espacios contribuye a una mayor participación dentro del mismo, dado que cuando el espacio local es cuidado y protegido se torna más amigable y saludable, cooperando con la recreación, el arte y la cultura de la población.

6.2. Dejando huellas: Modos de apropiación.

Siguiendo a Borja (2003), el derecho a la ciudad se aplica a todas las personas que viven,

acceden y hacen uso de la ciudad y que además de apropiarse de lo que ya existe, puedan modificar el espacio según sus necesidades.

Creemos que la apropiación del espacio público, genera en la persona un sentimiento de identidad con respecto al espacio y a las actividades que se realizan en el mismo, es decir con la participación.

Es importante que cada individuo pueda colocar su impronta personal en el entorno, así como atribuirse cualidades del mismo y definir su propia identidad. (Vidal Moranta et al., 2005)

6.2.1. Significación del espacio.

En general, la opinión acerca de la Plaza Liber Seregni de las personas entrevistadas es que es un lugar hermoso, que le devolvió la vida al barrio luego de la reestructuración, destacando algunas de las nuevas incorporaciones como los juegos infantiles, los GAL, la cancha, etc. También, perciben que el espacio se encuentra mantenido y cuidado, generando esto un gran impacto en la identidad de cada persona. Así lo destacan dos de las personas consultadas.

“(...)yo sé lo que era esto antes, era un juntadero de todo.(...)levantó el barrio.”(Marta, 65, Plaza Liber Seregni)

“(...) es alegre(...)trabaje acá desde hace casi 40 años y esta zona era lúgubre y le ha dado una vida impresionante.”(Maria, 65, Plaza Liber Seregni)

En cuanto a Punta Trouville, a nivel general, los entrevistados coinciden que la rambla es un lugar encantador, que “invita” a realizar ejercicio por los motivos ya expuestos.

La identificación con este espacio se debe principalmente a la existencia de un sentimiento barrial muy arraigado. También lo consideran un lugar tranquilo y natural, rodeado de “verde” y de mar; se expresan muy a gusto con el barrio y las propuestas que se ofrecen. Así como también, se sienten a gusto realizando ejercicio allí, es por eso que no concurren a otro. Como se expresa frente a el cuestionamiento de qué es lo que sienten que los identifica del espacio,

señalan;

“(...)si tengo que hablar cual es mi país es Pocitos, Trouville, Villa Biarritz, tendría que sacarme el pasaporte de Pocitos”(Jorge, 68, Punta Trouville)

“Que vivo en el barrio y sin duda el barrio me identifica”(Roberto, 69, Punta Trouville)

Como expresa Fonseca (2015), las personas implicadas sienten un espacio concreto como propio, ya que implica una historia personal determinada por un sentimiento de propiedad colmado de deseos y significados.

6.2.2. La importancia de un espacio cuidado.

Se debe poner énfasis en la importancia del cuidado en los espacios públicos como aspecto relevante en el marco identitario de las personas, dado que el hecho de que sea un espacio agradable favorece al sentirse identificado con el mismo, así como también impulsa a desarrollar un sentimiento de pertenencia con el lugar. Esto se reconoce no solo en el espacio particular sino también en los GAL. En algunas ocasiones, las personas consideran que se encuentran solas presentando algunos cambios, por ejemplo de una de las entrevistas se rescata;

“(...) la única que rema soy yo(...)”(Clarisa, 66, Punta Trouville)

Sin embargo, cabe señalar que varios de los entrevistados remarcan haber realizado algo por el espacio.

Los cambios planteados en relación a la plaza por algunos de los entrevistados, fueron realizados en el Centro Comunal Zonal 2, que se encuentra mismo allí en la plaza, siendo la mayoría tenidos en cuenta. Estos individuos buscan más que nada que el espacio pueda mantenerse, que se pueda conservar y mejorar lo que ya existe y no tanto la realización de cambios en sí. Se expresaron algunas molestias con respecto a las conductas de otras generaciones, las cuales se desarrollarán posteriormente en el análisis sobre convivencia y encuentro intergeneracional.

Aquellos que no han planteado cambios, pero que si consideran que deberían ocurrir, no lo han hecho debido a que piensan que a nivel municipal no habrá respuesta.

Pocas de las personas entrevistadas manifestaron haber realizado cambios por voluntad propia, como por ejemplo limpiar la basura o acondicionar las plantas. Sin embargo, consideran que hacer uso del espacio y apropiarse de él ya contribuye “a hacer” algo por ese lugar. Así lo expresa una de las entrevistadas:

“Venir, creo que aprovecharlo también es parte de hacer algo.(...) cuando hay espectáculos venimos, cuando hay ferias por la diversidad(...)ta acompañamos y es un espacio lindo (...)”(Marta, 65, Plaza Liber Seregni)

En Punta Trouville, los entrevistados no han realizado cambios en general ya que creen que no obtendrán respuestas. Sin embargo, en dos casos plantearon posibles cambios al Centro Comunal Zonal 5 obteniendo respuestas positivas. En las observaciones se pudo ver que el espacio está mantenido, pero las personas adultas mayores expresaron que había cosas que eran necesarias cambiar; la inseguridad, el arreglo de algunos aparatos del GAL que se encuentran rotos, la limpieza, entre otros. En lo que respecta a cambios por voluntad propia no se manifestaron en las entrevistas ni se visualizaron en la observación.

Es importante que el propio ciudadano pueda ser partícipe de la construcción de su propia ciudad, y así reconocerse como parte de ella. Es por esto que todo individuo debe tener la libertad de poder satisfacer sus deseos y necesidades. Es esto lo que algunos autores consideran como derecho a la ciudad. Es decir, el derecho a instaurar ciudades en las que puedan atenderse las demandas y necesidades de las personas. Que todos tengan los mismos derechos para crear y transformar los diferentes tipos de ciudades que se necesite, y no simplemente el derecho a apropiarse de lo que ya existe.

Lo que sucede en estos casos es que, por miedo o inseguridad a la respuesta negativa por parte de los municipios, las personas adultas mayores no plantean cambios, generando así también prejuicios acerca de los organismos encargados del cuidado de los espacios públicos. Se pudo demostrar en varias de las entrevistas que aquellos que compartieron su malestar, tuvieron una

respuesta positiva, efectuándose a si los cambios requeridos.

Las posibles transformaciones, suponen la construcción afectiva y cambiante que puede ocurrir en el espacio público. En el discurso de los entrevistados, todavía se encuentra latente el recuerdo de una piscina en Punta Trouville, la cual fue clausurada. La reinscripción de la piscina en el lugar aparece en reiteradas ocasiones como un posible cambio positivo, dada la significación que esta tiene para el barrio y sus habitantes.

“(...) acá había una piscina espectacular, espectacular (...) pero espectacular era ehh!! Olímpica, tres trampolines, un espectáculo”. (Nelio, 70, Punta Trouville)

En esta plaza en particular, los GAL no son de las atracciones más utilizadas que se ofrece para las personas adultas mayores, existe una mayor apropiación del espacio en general. Sucedió en reiteradas ocasiones, al momento de realizar las observaciones y las entrevistas, que la concurrencia de personas adultas mayores a los GAL fue nula.

Sin embargo, en Punta Trouville el uso de los aparatos es más frecuente y ocupa una importancia central en el espacio, por lo que el discurso de las personas entrevistadas gira en torno a los GAL y el espacio en el que se encuentran resulta un complemento reconfortante para realizar la actividad. Al ser un espacio que se identifica más que nada con el ejercicio, las personas adultas mayores destacan la importancia de la utilización de los GAL en cuanto a lo beneficioso que es para su salud.

6.3. Encuentro Intergeneracional.

Entendemos como elementos fundamentales para una vida saludable y activa, la interacción con otras generaciones que permitan la integración, apropiación y participación de la persona adulta mayor a los diversos espacios públicos.

Es importante que el espacio sea democrático, para que todas las generaciones tengan la posibilidad de hacer uso de él y de las distintas opciones que ofrece.

6.3.1. Usos e interacciones

Con respecto a la plaza Liber Seregni, se destaca como un lugar en el que transitan personas de todas las edades y en el que se ofrecen actividades para las distintas generaciones. El uso de los diversos espacios que ofrece, varía de acuerdo a los intereses. Se observó que en la mayoría de los casos las personas adultas mayores asisten con sus nietos al espacio de juegos infantiles. Si bien expresan que frecuentemente no hay una interacción, cuando sucede el trato es respetuoso y amigable. Como expresa una de las entrevistadas haciendo referencia al espacio de juegos infantiles.

“... la gente que se instala en este espacio tiene como un espíritu de compartir.” (Marta, 65, Plaza Liber Seregni)

En Punta Trouville el encuentro entre diversas generaciones es inevitable, ya que la rambla como “lugar de paso” cuenta con una concurrencia heterogénea de individuos. Los entrevistados expresan una buena opinión acerca de compartir el espacio con personas de otras edades, destacando que es un factor que enriquece al espacio. De la mano de la identidad barrial, se destaca el encuentro con amigos de “ toda la vida” al momento de salir a ejercitarse por la rambla.

“ Este espacio no tiene ninguna edad, está abierto para todo el mundo y así me alegra, discriminar de ninguna manera.”(Roberto, 69, Punta Trouville)

Si bien se encuentra como positivo el poder compartir el espacio con otras personas de distintas edades, en las observaciones no se vio reflejado. Las personas adultas mayores llegan solas al espacio, utilizan los GAL, no interactúan con nadie y continúan por la rambla realizando el ejercicio. Es decir, el compartir propiamente dicho es lo que se encuentra como positivo, no existe encuentro e interacción en la mayoría de los casos. Algunos destacan que es mejor que así sea, así uno no se distrae y continúa concentrado en el ejercicio

“bueno, no hay interacción ni nada, no hay interacción porque uno está enfrascado justamente en el ejercicio, en exigirse. Yo pienso que si hay interacciones relaciones y eso, se desvirtúa en

sí”(Roberto, 69, Punta Trouville)

Las personas entrevistadas en la Plaza, consideran que la convivencia es tranquila y que no han presenciado situaciones violentas o incómodas. Así lo señala una de las entrevistadas;

“... la convivencia es muy buena acá (...) cada uno hace lo que tiene que hacer y respeta a los demás.” (Pablo, 70, Plaza Liber Seregni)

En diversas ocasiones puede suceder que los distintos “modos de vida” de cada grupo etario, pueden generar situaciones conflictivas, entonces consideramos sumamente importante la posibilidad del encuentro de la generación y fortalecimiento las relaciones, para que pueda existir una mejor convivencia y coexistencia en el espacio.

En algunas de las entrevistas realizadas en Punta Trouville, se han quejado de que los niños utilizan los GAL para jugar, cuando son considerados apartado para realizar ejercicio físico.

(...)por otro lado lo considero que los padres traen a los niños para jugar y la gente viene para entrenar. Entonces tendría que haber un cartel específico que diga es para adultos y si no hay nadie, salvo los niños...ellos tienen los aparatos allá que son para los niños, son dedicados, o sea no podemos ir nosotros a los infantiles sin ellos podrían venir acá. Salvo que no haya nadie, entonces ahí pueden jugar” (Clarisa, 66, Punta Trouville)

6.3.2. La importancia del intercambio.

En las distintas entrevistas, compartir el espacio con personas más jóvenes, es un aspecto que aparece como positivo y gratificante dado que permite compartir experiencias, conocer otras realidades, intercambiar ideas y estar informados sobre temas de la actualidad. Dos de las entrevistadas reconocen;

“... te enteras de mil cosas, (...) uno se enriquece con la diversidad.” (Maria, 65 ,Plaza Liber Seregni)

“...me parece bárbaro, (...) nos da un poco de vitalidad.” (Rosa, 72, Plaza Liber Seregni)

Como expresa Ludi (2005), el encuentro y el relacionamiento con otras generaciones contribuye a que existan diversas situaciones de vejez saludable y gratificante.

En la Plaza, si bien los GAL no son un espacio donde la interacción suceda, si lo es el espacio en general. Se destaca que las personas adultas mayores consultan a los jóvenes acerca de diversos temas.

“ (...)vos estas con gente más joven y tienen otros puntos de vista, los puedo consultar por problemas de informática que a veces no puedo resolver.”(Rosa,72 ,Plaza Liber Seregni)

Debido a que en Punta Trouville se destaca el uso de los GAL por las distintas generaciones, esto permite el intercambio de información acerca de cómo se utiliza cada aparato.

“(...)perfecto, ayudarse mutuamente en cuanto a aprender a hacer estiramientos, hacer determinado ejercicios que unos saben y otros no lo saben”(Nelio, 70 , Punta Trouville)

En ambos lugares, se pudo observar que la convivencia es buena. Al momento de realizar el trabajo de campo, no se visualizó ningún conflicto entre personas. Una entrevistada destaca la democracia del espacio, dando a entender que todas las personas tienen derecho de asistir y participar.

“Tenemos derecho todos como yo viejita y los demás(...) esta perfecto. Tenemos de todo tipo viste? mayores, jóvenes y niños” (Ana, 78, Punta Trouville)

Cada generación le da el uso al espacio o los GAL dependiendo de sus necesidades. Como los niños que juegan en ellos, o los jóvenes que se reúnen en el espacio sin utilizarlos. Se observa la realización de actividades de recreación o esparcimiento por parte de los jóvenes y padres que asisten con sus hijos a la Plaza, así como actividades abocadas al ejercicio y la salud por parte de los adultos y personas adultas mayores en Trouville. La coexistencia y convivencia no se han

visto afectadas, manteniendo los habitantes el respeto por el otro y por los tipos de actividades que realiza.

8. Conclusiones

En nuestra investigación indagamos, acerca de la participación de las personas adultas mayores en los Gimnasios al Aire Libre (GAL) de dos puntos específicos de la ciudad de Montevideo: la plaza Liber Seregni y Punta Trouville. Así como la apropiación del espacio y la integración con otras generaciones y su entorno.

De esta forma, planteamos como pregunta problema si las personas adultas mayores construyen ciudadanía a través de la participación recreativa en los Gimnasios al Aire Libre. Esta, busca analizar sobre la construcción de ciudadanía a través del uso de los espacios públicos, teniendo en cuenta que estos son los que conforman la ciudad. Para abordar el problema que presenta dicha pregunta, planteamos tres objetivos específicos.

Con respecto al primer objetivo, el cual era: Identificar las formas de participación de las personas adultas mayores en los Gimnasios al Aire Libre, así como también del espacio de la plaza Liber Seregni y Punta Trouville, consideramos que se respondió.

Pudimos encontrar diversas formas de uso tanto en los GAL como en el espacio. Continuando con el segundo objetivo planteado: Identificar maneras de cómo, las personas adultas mayores se apropian del Gimnasio al Aire Libre de la plaza Liber Seregni y Punta Trouville y del espacio, a partir de su uso y actividad, entendemos que en este caso también se dio una respuesta. Las personas entrevistadas expresan distintas significaciones acerca de los GAL y el espacio, demostrando diferentes modos de apropiarse.

En cuanto al tercer y último objetivo: Indagar acerca de las formas de participación compartida entre las distintas generaciones que utilizan el espacio, se encontraron diferencias entre estos. De esta forma, en la Plaza Liber Seregni estimamos que se logró dar una respuesta, mientras que en Punta Trouville esto no sucedió.

Teniendo en cuenta dichos objetivos, con respecto a las formas de participación, encontramos que la re inauguración del espacio donde se encuentra la plaza Liber Seregni ha sido un cambio sumamente positivo para el barrio, ya que es la única Plaza en la zona que ofrece tal diversidad de actividades.

El uso principal que se le da al espacio por parte de las personas adultas mayores es la

recreación, secundando el ejercicio.

En cuanto a Punta Trouville, es un espacio al aire libre que existe desde hace ya mucho años, el cual se ha ido modificando con el correr del tiempo. Las ofertas han sido distintas y han variado según las necesidades de la población. En este caso, el uso está más abocado al ejercicio y la salud, y en segundo lugar al esparcimiento y la recreación.

Ambos espacios, se utilizan mayoritariamente por vecinos de la zona. En cuanto a Punta Trouville los entrevistados son del barrio Pocitos, mientras que los de la Plaza son de Cordón y barrios cercanos. Esto se debe a lo expuesto previamente, es la única Plaza de la zona con tantas propuestas para todas las generaciones. La gratuidad y el disfrute de la realización de distintas actividades al aire libre, es otro aspecto a destacar en los dos lugares.

En relación a los GAL, en la Plaza son utilizados por personas de todas las edades, pero se destaca que los jóvenes y los niños no le dan uso adecuado; mientras que las personas adultas mayores sí. En este lugar existe un mayor uso del espacio en general que de los GAL.

En Punta Trouville los GAL, son una opción prioritaria para las personas adultas mayores y los habitantes en general. Los entrevistados los eligen, por sobre las opciones de tipo privadas como los gimnasios o clubes. En este caso, al ser la rambla un espacio de transición constante, las personas entrevistadas permanecen más en los GAL realizando ejercicio, que utilizando el espacio en general para otro tipo de actividades.

Con respecto a las maneras en que las personas se apropian del espacio y los GAL, podemos señalar que en la Plaza, existe un sentimiento de apropiación, pero más que nada del espacio de la plaza en sí. Es decir, las personas rescatan como positivo ese espacio “nuevo”, no tanto la identificación del barrio. En cuanto a Punta Trouville existe un enraizado sentimiento barrial, debido a que los entrevistados viven allí desde hace muchos años.

El cuidado y el mantenimiento de los dos espacios han tenido un impacto positivo en el desarrollo e identidad de cada persona, beneficiando el sentido de pertenencia.

No se han presentado grandes propuestas para la realización de cambios en ambos espacios. Esto se debe, a que las personas no creen en las capacidades de acción de las autoridades, pensando

que no se tienen en cuenta las propuestas que se realizan. Esto sucede en la mayoría de las entrevistas realizadas, siendo la minoría los que plantean algún tipo de cambio.

En la Plaza Liber Seregni, los cambios son para que se conserve lo que ya existe, lo que denota un gran cuidado de la Plaza; el espacio se muestra completo en cuanto a recursos.

En Punta Trouville se pide por parte de los entrevistados el arreglo de algunos de los GAL que no se encuentran en condiciones de ser utilizados. Algunos reclaman también más seguridad para que el espacio pueda ser cuidado de mejor manera. También el que no haya un profesional supervisando a la persona que realiza ejercicio genera un malestar en quienes los utilizan, ya que puede ocurrir alguna lesión debido al mal uso de los aparatos. Es aquí importante cuestionar el rol de las organizaciones, quienes promueven hábitos saludables, pero no mantienen estos espacios para llevar a adelante sus objetivos.

Para finalizar, en relación al encuentro intergeneracional, en líneas generales en ambos lugares las personas consideran positivo y gratificante el hecho de compartir el espacio con personas de otras edades.

En la Plaza Liber Seregni, al ser un espacio que ofrece actividades para todas las generaciones, la interacción entre las personas ocurre más que nada en el espacio en general. La mayoría de las personas adultas mayores entrevistadas concurren con sus nietos al espacio de juegos infantiles, siendo la minoría los que utilizan los GAL. Es en este espacio en particular, que suceden en mayor medida, las interacciones pero se dan principalmente con las mismas personas con quienes concurren.

Las molestias en la convivencia refieren, en Trouville, a la presencia de niños en los GAL, que les impide la posibilidad a las personas de utilizarlos o tener que esperar para hacerlo. En la Plaza, por su parte, las situaciones que generan malestares refieren a que los hábitos de los jóvenes no se corresponden con la finalidad que tienen los GAL.

Por otra parte, en Punta Trouville las personas adultas mayores se encuentran principalmente utilizando los GAL y no otros espacios. En este sentido entendemos que el encuentro se da en la utilización de los aparatos más que en el espacio en general. Se da la convivencia pero existe escasa interacción, en caso de que esta se dé, refiere al ejercicio a las formas de uso de los GAL.

En síntesis, consideramos que si bien los GAL apuntan a un mismo objetivo, el espacio en el que se encuentran hace que su impronta sea distinta. Pero a su vez, no es el espacio solo el que hace la diferencia, dado que este se construye en función de las distintas personas que lo habitan y hacen uso del él.

A partir del objetivo general de la investigación, podemos concluir que la construcción de ciudadanía a partir de la utilización de los GAL, se da de forma parcial. Los individuos participan y se apropian de los espacios, pero quienes promueven la propuesta no facilitan la información acerca del uso adecuado de los mismos. La persona tiene que desarrollar sus propias estrategias para darle el uso que cree que es el adecuado. Así como también, sucede que en el imaginario

social, prima la idea de que los cambios que se proponen no son considerados por quienes los gestionan, consecuentemente esto provoca que directamente no se planteen. En esta línea, los tiempos institucionales y burocráticos en Uruguay cooperan con una visión negativa de dicha gestión.

Otro de los aspectos por los cuales consideramos que la ciudadanía se construye parcialmente, se relaciona con que el encuentro intergeneracional sucede más a nivel de coexistencia que de intercambio.

Bibliografía

Ander Egg, E. (2011) *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*, Córdoba. Argentina: Ed. Brujas.

Arias, F. G. (2012) *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*, Caracas. Venezuela: Editorial Episteme

Arrambide, E. Doyenart, M. Piriz, L (2015) *Participación Ciudadana, una seña de identidad*, Montevideo: Unidad de participación y planificación IM. Diseño Glyphos.

Borja, J y Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona:* Editorial Electa. Borja, J (2003). *La ciudad conquistada*, Alianza editorial: Madrid.

Boron, (2005) *En publicación: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Buenos Aires, Argentina: Prólogo. Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert. CLACSO, Colección Campus Virtual.

Dornell, T. Mauros, R. Stemphelet, S. Sande, S. Comp. (2015). *Debates regionales en torno a la vejez: Una aproximación desde la academia y la práctica pre-profesional*. Montevideo, Uruguay: Tradinco.

Fonseca Rodriguez, J. M. (septiembre 2014-febrero 2015). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades; en Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 4 (7)*.

Lladó, M. (2010) *Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la Ciudad de Montevideo*. Tesis presentada ante la Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.

Ludi, Ma. del C (2005) *Envejecer en un contexto de (des) protección social*, Argentina: Espacio Editorial Buenos Aires.

Mariño, R. (2004) *Vivir con alegría la tercera edad*, Montevideo: Ediciones Polifemo.

Montero, M. (1996) *La participación: significado, alcance y límites*. En: Hernández, E. *Participación: ámbitos, retos y perspectivas*. Caracas: Ediciones CESAP.

Schelotto, S. Roland, P Roux, M. (2014) *Espacios Públicos. Nuestro tiempo*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Taylor y Bogdan (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona. Buenos Aires: Segunda reimpresión. Editorial Paidós.

Valles, M (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, España*: Editorial Síntesis.

Vidal Moranta, T. y Pol Urrútia, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Ziperovich P C. (2002) *Recreación: hacia el aprendizaje placentero. Colección "Vida de Aula"*, Córdoba: Educando.

Fuentes electrónicas

Comisión Honoraria para la Salud. Cardiovascular. Gimnasios al aire libre.

Disponible en:

<http://www.cardiosalud.org/programas/actividad-fisica-y-salud/gimnasios-al-aire-libre>

[acceso 29 de setiembre de 2016]

Intendencia de Montevideo. Licitación Abreviada No 250890/1.

Disponible en:

<http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/siab/cartelera.nsf/Pliegos/250890-1>

[acceso 29 de setiembre de 2016]

Ministerio de Salud Pública “Municipios y Comunidades Saludables”

disponible en:

[http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/Municipios_y_Comunidades_Saludables_-_diciembre_2012%20\(2\).pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/Municipios_y_Comunidades_Saludables_-_diciembre_2012%20(2).pdf)

[acceso 5 de abril de 2016]